



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Nº 1100140030022022-00689

Previo a tener en cuenta la solicitud de terminación allegada por la parte actora (archivo digital No. 014), se REQUIERE a la memorialista con el fin de que sirva aclarar la misma, atendiendo que el numero de la obligación difiere de la aquí ejecutada.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARÍÑO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
10 hoy 21 de marzo de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario